



SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, ANO DE MIL Y SEISCIENT-
TOS Y NOVENTA.

Ordinacio suada el 11 de Marzo de 1690 =

En la Muy noble y Muy Lealtad de Murcia y
Sala de las Casas del ayuntamiento de ella suada conzedida del mes de
Marzo de mill e noventa e los M. D. C. X. se juntaron
a hazer cauidado ordinario e a saver D. Lucas fran. Janer
de Darnuuo Cavallero del orden de Alcantara Corregidor desta
Ciudad, D. Fr. de Andres ximenez, D. Luis Salda, D. Lucas Sinos
de la calle D. Miguel Saliano D. Alonso Perez Monte D. Joseph Mar
con D. Pedro Salgo D. Fran. de Torres Selui D. Fran. de Jeronimo
Don Ambrosio Jonte y con D. y nacio Tome Don Simeon de
Melmo con Fran. Zarandona con Pedro Carrillo Sepidores =
Se yendo Pedro Villanueva y Fran. de Staro Jurados =

Relata para Milan

En su Magestad Real Carta de su Magestad referendada de Don
Juan Anu Lopez de Sarate Secretario de Guerra de
data en Madrid a treynta y uno de febrero de este año
haziendo saver a esta Ciudad como con el Sargento Mayor
Don Lorenzo Sampero se a su cargo de banxar dizeinte
de quatrocientos y noventa e spanoles a su costa e neste
Reyno de Murcia a Ciudad de Cuenca y suerte en el termino
de tres meses para el exercito de Milan y entre otras cali-
dades con su denominacion por Arte de Campo del Regunpor
Menor se Previene al Corregidor de este pache de lo que
cuya Real Carta su Magestad encarga a esta Ciudad que se
hale Parajes para Cuergos de Guardia por quenta de
dicho Sargento Mayor, donde pueda ser bolan ban deras dandole
el favor de asistencia que neziessare para la mambre
de expedizion de la leua = La Ciudad ha usado de lo qd
se le dexido con el sacatam, deuido a fondo que para lo
Primer ayuntam, de el marzo e a once del corriente
que daron zitados los Cavalleros Capitulares y Prebendes

Se zote